



La fiesta de la raza

Su conmemoración en Segovia

Sin pasión alguna y en la seguridad absoluta de no equivocarnos, podemos afirmar que los actos celebrados, en esta Ciudad para conmemorar el día de la fiesta de la raza han superado en brillantez, a los celebrados en otras poblaciones de igual y aun superior importancia que la nuestra.

A nosotros, que conocemos la médula de este pueblo y que por estar en relación constante con él, sabemos como piensa y como siente, no nos ha extrañado la parte tan activa que Segovia ha tomado en este acto, y teníamos la seguridad de que así ocurriría, pues esta Ciudad siempre se ha sumado a toda obra que signifique progreso, ya sea, este intelectual o material.

A las tres y media de la tarde del domingo, ya se encontraba la plaza Mayor, ocupada por completo de gente, ávida de presenciar y tomar parte en la procesión cívica organizada con este objeto.

A las cuatro en punto partió la Comitiva, en la que figuraban los niños y niñas de las Escuelas nacionales y particulares con sus respectivas banderas y estandartes y acompañados por sus maestros; los alumnos y profesores del Instituto general y técnico y de las Escuelas Normales de maestros y maestras, comisiones de la Diputación, de la Audiencia y de todos los centros y dependencias, tanto oficiales, como particulares, el gobernador militar, a quien acompañaba una lucida representación de todos los cuerpos militares de la guarnición, elementos civiles; representaciones del clero regular y secular, así como de los directores de *El Adelantado*, *El Avance Social*, y LA TIERRA DE SEGOVIA; el Gobernador Civil y el Ayuntamiento en Corporación con sus maceros, dirigiéndose a la santa iglesia Catedral, donde se cantó un solemne Te-Deum.

Terminado éste, reanudó su marcha la comitiva, en la que figuraban también las banderas de todas las Repúblicas hispano-americanas y las bandas de música de la Academia y del Hospicio, con dirección al Alcázar, en cuya plazuela exterior se encontraba una batería de alumnos de la Academia, con bandera.

En el sitio destinado para el homenaje, que era el patio central de dicho Alcázar, se había colocado un estrado muy artístico, en el que se ostentaban los bustos de los reyes católicos, figurando las banderas de España y de las referidas Repúblicas hispano-americanas, todo ello adornado con flores y plantas.

Dió comienzo el acto, depositándose en el estrado la bandera de la Academia y después dos coronas de laureles y flores naturales, todo ello a los acordes de la marcha real y del himno argentino.

A continuación hicieron uso de la palabra por el orden en que se ennumeran, la profesora de la Normal señorita Alfaya, el catedrático del Instituto señor Moreno, el alcalde señor González Salamanca y el gobernador civil señor Lla-sera, verificándose después el desfile, que resultó muy brillante.

Las galerías altas del patio estaban ocupadas, así como éste, por numeroso público, en el que predominaban las señoras.

Los niños y niñas de las escuelas nacionales con sus maestros y estandartes, presenciaron el acto en lugar preferente, aunque algo molestos por tener que permanecer en pie, entre una enorme muchedumbre, más tiempo del que su natural impaciencia permite.

LOS DISCURSOS

La Srta. Concepción Alfaya

Comienza saludando al público y a las autoridades de todos los órdenes que concurren a este solemne acto, de las que solicita un apoyo decidido para todo lo que signifique obra social.

Diserta muy brillantemente acerca del valor y trascendencia que tuvo para la humanidad el descubrimiento de América y sentido social de algunas leyes de Indias.

Trata de lo que fué la vida del pueblo y su espiritualización durante los reinados de Juan II y de Enrique IV, en cuyos tiempos se destaca la vida española con marcados caracteres democráticos y castellanistas.

Sigue su discurso la oradora y para que el público pueda saborear mejor la erudición de la señorita Alfaya, transcribimos íntegramente algunas cuartillas del mismo, que dicha señorita ha tenido a bien facilitarnos.

«Coincidió esta empresa gloriosa con el reinado de los reyes Católicos, que al mismo tiempo que ensanchaban el territorio castellano dentro de la Península, mostraban afición y prestaban ayuda a toda labor de matiz científico. Las rivalidades personales, las incertidumbres de empresas abstrusas y costosas, no fueron suficientes para cerrar el ánimo de los monarcas a las sugerencias de hazañas nunca vistas y aquí halló Colón la ayuda que no le prestaron otros reyes y la colaboración material y espiritual que le negaron gentes de otras naciones.

Fuese o no Colón de nacionalidad genovesa, su aprendizaje como marino lo pasó en Portugal y cuando ofreció el plan de su obra al monarca portugués, fué desechada de plano por este rey, tal vez porque las navegaciones y conquistas en África absorbían a los portugueses y no les permitían distraer fuerzas en otros propósitos.

Entonces Colón vino a España para proponer a los soberanos de Castilla su trascendental viaje. El Cardenal Mendoza, la Universidad de Salamanca y los dominicos Fray Diego de Deza y Fray Antonio de Marchena, fueron sostenes de su empresa y entusiastas de sus iniciativas y para que nada faltase a esta cooperación general de toda la masa española hasta la noble casa de Medina-celi (1489-91) se comprometió a costear el viaje. A ello se opuso la Reina Católica, cogiendo así, para ella y para su Castilla, el timbre glorioso de colaboradores de Colón en la obra magna del descubrimiento de América.

Así fué en efecto; vencidas las dificultades del viaje, cuando los ánimos desfallecían de fatiga y ansiedad, llegó Colón a Guanahani en 12 de octubre de 1492 y desde entonces los Reyes de Castilla y Aragón tuvieron un mundo nuevo que unir a su corona.

Lentos e imperfectos eran en aquel tiempo los medios de comunicación; frecuentes, —por muy humanas; las intrigas y animadversiones; no muy adelantados los conocimientos geográficos, y por todo ello las ideas que Colón y los suyos formaron de las tierras nuevas, han sufrido más tarde científica rectificación, pero el hecho histórico en pie está desde entonces y por él España señora de un mundo más.

¿Cómo se resolvió el problema del dominio y la incorporación social de aquellas gentes a las normas jurídicas que entonces gozaba el mundo culto? Es curioso observar cómo aquel sentido democrático de la literatura y aquella piedad cristiana y castellana de la reina se transformaron en labor legislativa para ordenar la vida de los indígenas.

Colón, siguiendo el error de la mayoría de los cosmógrafos a él contemporáneos comenzó a dar a las gentes americanas el nombre de *indios* y en tal sentido, la costumbre jurídica, seguida en las conquistas de territorios, no europeos y sancionada por la doctrina de los juriconsultos de la época, era reducir a esclavitud a las poblaciones tenidas por bárbaras, o cuando menos emplearlas en relación semi-servil.

Los Reyes Católicos en sus instrucciones dadas a Colón para su segundo viaje, previenen que procure la conversión de los indios a la fé, pero tratándoles muy bien y amorosamente idea que se repite en muchos ordenamientos y cédulas reales de estos reyes, y que impregna de emoción y de ternura el testamento de la reina cuando escribe:

«... nuestra principal intención, fué inducir y traer los pueblos dellas y los convertir a nuestra santa fé católica... instruir los vecinos y moradores dellas y los enseñar y dotar de buenas costumbres y poner en ello a diligencia debida... por ende suplico al Rey, mi señor, muy afectuosamente y encargo y mando a la dicha Princesa, mi hija y al dicho Príncipe su marido, que así lo hagan y cumplan y este vea su principal fin y que en ello pongan mucha diligencia y no consentan ni den lugar que los dichos indios... reciban agravio alguno en su persona y en sus bienes, mas manden que sean bien justamente trasladados...»

Esta es una de las páginas más conmovedoras de nuestra Historia.

Pero como hubo de organizarse la vida en los territorios conquistados, las leyes de Indias abarcaron todos los problemas de esta organización, ya concediendo la libertad a los indios traídos a España (20 junio 1500) ya regulando con espíritu innovador las costumbres de estos pueblos y sus relaciones con los conquistadores.

Estas leyes son un monumento de gloria para España y muchas de ellas podrían parangonarse con algunas novísimas de carácter social, como la publicada en Valladolid en 1538 que manda que no se cargen los indios hasta que tengan 14 años —porque no se cargando hasta esa edad serán doctrinados y enseñados.

El sentido liberal y democrático se advierte en muchas leyes más, ya determinando la libertad de residencia como la 3 noviembre 1536 que manda «que los Indios que se quisieren yr a vivir de un lugar a otro de su voluntad lo deseen vivir donde quisieren y ya fijando la libertad del servicio y del trabajo como la de 8 Noviembre 1539» que manda que los indios naturales como personas libres sirvan y vivan con quien quisieren y no sean compelidos a que hagan lo contrario.

Llegaron a más estas leyes; llegaron a sancionar la unión de razas determinando según ley de 19 octubre 1514 «que las indias se puedan casar con españoles». Que estos avances democráticos fueron más teóricos que reales y que la condición de los indios estuviere a veces agravada por las cualidades de algún gobernador, puede ser verdad; pero no se podía exigir a la España de entonces que completase la obra de respeto y consideración social, que el mundo todo vislumbró más tarde y ha conseguido parcialmente aún.

Nadie puede olvidar la buena doctrina del P. Las Casas y de los dominicos que llegaron a negar la esclavitud «al que utilizaba indios en calidad de siervos y los maltrataba.» Gracias a la personal gestión de

fray Bartolomé de las Casas, el cardenal Cisneros—en ausencia del Rey Carlos—dispuso que se redactasen nuevas ordenanzas relativas a la libertad y gobierno de los indios. Todo este movimiento legislativo es de lo más perfecto que registra la Historia.

No fueron las leyes, sino su infracción por los hombres lo verdaderamente malo; pero aún así, la conducta seguida por los españoles con los indios, no fué todo lo dura y cruel que se ha propalado; dió por resultado el que la raza indígena no desapareció de los territorios ocupados por españoles, pues a juicio del señor Altamira, aún actualmente más de la mitad de la población americana, puede considerarse descendiente de los antiguos dueños de aquellos territorios. Sin embargo, en los lugares pertenecientes a Inglaterra y otras naciones colonizadoras, ha desaparecido totalmente la población indígena. Este es un hecho muy expresivo y un fuerte argumento para destruir nuestra negra leyenda de acción en América. Ciertamente el deseo del lucro tergiversó la conciencia de las gentes y el miedo personal se opuso muchas veces a la piedad social y a la caridad cristiana, tan predicada y tan poco sentida; pero ¿as que los otros pueblos dieron distinta vectoria a su actuación? ¿Qué hicieron y hacen aún otros pueblos conquistadores?

De hecho la colonización española no fué ni mejor ni peor que las demás colonizaciones; pero sobre ella ha caído la avalancha de censura de modo inusitado, hostigada por los mismos españoles que son naturalmente dados a la acrimonia cuando de cosas nacionales se trata.

La vindicación ha venido de fuera sostenida por los que estudiaron nuestras leyes de Indias o iniciada por los mismos que la habían sufrido y la recordaban sin rencor. En una interesante obra de Juan Zorrilla de San Martín, «La epopeya de Artigas», se dice a este propósito «La colonización española no fué ni podía ser buena, sin por eso afirmar que fuera peor que cualquiera otra en aquella época. Creo que fué menos mala que las otras, sin excluir algunas de las modernísimas.»

Esta corriente vindicativa de nuestro pasado colonial crece, se acentúa en América y en pro de ella en época reciente se oyó un notable discurso en la Academia Peruana dado por el sabio profesor don Javier Prado, que al reivindicar los prestigios de este pasado hermosísimo, nos muestra en su rápida visión del pensamiento peruano todo un mundo de escritores y artistas nacidos y amantados en la Universidad de Lima, producto especial y castizo de la enseñanza española; la que, lejos de coartar el pensamiento, le dió todo el impulso compatible con el espíritu de la época y produjo hombres del temple moral de Duques, que presidió las Cortes de Cádiz; de Unanue, consejero del Virrey; de Rodríguez de Mendoza, reformador de los estudios universitarios; de Olavide, amigo de los enciclopedistas; de Peralta, Bravo de Laguna y toda la pléyade de escritores de la centuria decima octava.

España no regateó su ciencia, dió a manos llenas todo su saber por eso la cultura de América tiene un marcadísimo tono hispano.

Realmente los aborígenes americanos dieron su sangre cuando la independencia del país, como dá el sándalo su perfume al hacha que lo corta; esfumaron después su silueta y desaparecieron lentamente cediendo a la repoblación europea que los anula culturalmente; cumpliendo la ley de predominio del saber que tanto se repite en la vida y en la historia.

La cultura americana es la europea, la cristiana, por esto la historia de América es la historia de los descubridores, predominando la de raíz española, pues con todas las imperfecciones de los tiempos y todos los egoísmos del momento y por encima de

ellos la cultura y la raza española se afirmó en América de modo portentoso. Aquellos hidalgos y soldados españoles que, al quedar sin empleo por la terminación de la guerra secular contra los moros, fueron a la conquista de América en busca de aventuras, de gloria y de riquezas, de riqueza sobre todo, fueron hombres animosos, extraordinarios que sin querer, como suave impulso de su noble alma, enseñaron a vivir y adiestraron en la cultura a las gentes de los territorios conquistados ejerciendo con ellos una obra maternal de valor eterno. Cumplieron lo que Labra determina como labor primordial en los pueblos adultos «dar la mano sin orgullo, sin petulancias, sin egoismos, a las sociedades que están en el comienzo de la vida para que entren lo más pronto posible en el goce de todas las ventajas que al viejo mundo han proporcionado muchos siglos de trabajos, de ensayos y catástrofes».

Pero España no supo seguir la ruta de altura iniciada en los siglos XV y XVI, fatigada indolente o en reposo, pasó bastante tiempo sin ocuparse realmente de América, y en algunos estados americanos surgió la emancipación en forma prematura y hostil a la metrópoli. Este alejamiento duro y moribundo hirió lo más sensible y afectivo de España con la ingratitud y echó sin piedad leyendas de desprecio y descrédito sobre la española labor; la comunión de almas se había roto con anterioridad y antes de la independencia política se había consumado la independencia étnica.

Cierto que todo sistema colonial labra la independencia, imperceptiblemente, como el gusano de seda tejido de invisibles hebras de sustancia vital, se va formando el pueblo independiente de toda metrópoli; pero también es cierto que sin el alejamiento de España y sin su indiferencia hacia los íntimos problemas de las colonias americanas, la separación, la mayoría de edad de estas colonias, hubiera sido más oportuna y menos dislocante. No supo la metrópoli evitar que la libertad civil de sus descendientes viniese por España, si no contra ella.

Los mismos Estados americanos se lamentaban de este alejamiento de la metrópoli; en las Cortes de Cádiz—20 de agosto de 1813—el diputado por Perú Sr. Gárate dice: «Parece, Señor, que es la primera ocasión que va a oír V. M. tratar sobre la provincia de Puno. El hallarse en el centro del Perú y al fin de todas las grandes capitales que la sirven de barrera, la han hecho olvidar y no participar de las beneficencias que V. M. ha prodigado sobre la monarquía».—En forma menos respetuosa, más concreta y abiertamente se ha repelido la queja y se ha hecho palpable, muchas veces, el abandono en que tuvo España sus colonias americanas durante mucho tiempo... [Todo aquel infausto tiempo de nuestra anulación política, de nuestra decadencia...]

Bien es verdad que la empresa de América había agotado a España y hasta torcido el cauce natural de su expansión geográfica; pero este abandono hizo más grande el fracaso y más intensa e irremediable la pérdida de energía. Cuando en 1892 se conmemoró, en torno del convento de la Rábida el cuarto centenario del descubrimiento el embajador del Perú en un hermoso discurso decía a este propósito: «El descubrimiento de América, su conquista, su colonización, fueron un desgarrón de las entrañas de España; por esa herida enorme se derramó su sangre sobre el otro mundo... Ganó la raza hispánica; pero perdió la nación política de Europa; y lo que ella perdió fue nuestra vida, fue nuestra herencia».

Y es que hay quien considera que, real y materialmente, el descubrimiento de América fue un error político; error que si lo fue, se tornó en gloria, genial locura, que engendra mundos y lleva espíritus a la ciencia y a Dios.

Porque España — a pesar de las avaricias personales — no buscó lucro en América, y noble y caballeresca encumbró al vencido engalanándole con el fausto de un arte literario: la Araucana es un himno ardiente al sometido, es el único poema que canta al vencido; himno que resulta brillante pedestal al singular conquistador.

Pasado el siglo 16 en la vida española dejó de brillar la grandeza y la gloria, el gasto enorme y continuado de gente, el malestar económico, las contiendas políticas, la interposición enorme de obstáculos que dispersaron nuestras fuerzas hicieron que España no resolviese sus problemas interiores, su fuerte crisis material y espiritual y el mundo todo, contó que sucumbía fatalmente.

Perdimos las colonias americanas y lo que es más grave dejamos de influir sobre ellas con nuestra cultura, que es no solamente una influencia de superioridad y predominio sino, una razón económica, una fuente de ingresos ventajosa dado el intercambio que caracteriza la vida moderna.

Como dice Grandmontagne «la lengua es nuestra principal, casi única industria en América.» A ella debemos un arma formidable de adquisición, de dinero, cuyo trasiego de unos bolsillos a otros se realiza, tanto o más que trabajando, hablando. Sin

embargo, los mercados americanos están casi copados por industrias inglesas, francesas y alemanas, que imponen sus productos a pesar de faltarles instrumento fundamental del comercio; el idioma que hablan los naturales. Y es que nuestra política nacida del choque de intolerancias amasadas por un mismo fanatismo, no orienta la vida del pueblo por derroteros de útil resultado; ya se va entendiendo en la política de aproximación hispano-americana, es un postulado de grandeza patria y el intercambio de comercio y cultura, una solución de nuestra utilidad más necesaria y patente con las exigencias y necesidades que ha supuesto la gran guerra al sembrar por Europa el hambre y el dolor. La comunicación de América y España puede poner en íntimo contacto el arte y la industria la industria española, la producción de nuestros campos con la producción americana y con las reservas de su exuberante agricultura.

Comunicarse y conocerse para ayudarse y amarse.

Esta idea expandida y arraigada ya ha servido de base a la de congregarse en Madrid un Congreso de Juventudes Americanas para el próximo mes de mayo, con la buena esperanza de conseguir un mejor conocimiento y un más intenso amor entre todos los pueblos que hablan el mismo idioma y que a juicio de la comisión ejecutiva, puede y debe resultar interesante, oportuno y práctico.

Hoy la realidad de la vida, se revuelve contra la obra de los siglos, orientada hacia la muerte y pide a los pueblos, piedad y justicia como base de un sólido amor, como cimiento de una vida mejor.

América fue para España y aunque de ruda fortaleza, hoy es amplia esperanza y dulce refrigerio, a un resurgir que busca en la memoria de pasadas ayudas, un buen lecho de amor.

Y es aquí en la tierra parda y monótona de Castilla, de cuyos estados salió la fabla del Campeador a dominar el mundo, donde estas evocaciones históricas y estos propósitos de perfección revisten todo su intenso y buen sentido; y es que estas tierras muertas donde flota el polvo milenario de vidas nobles, donde vivieron místicos y caminaron héroes, son únicas como tierras de concentración espiritual, juntan ensueño y acción poesía y voluntad; son cunas de razas fuertes intensas.

Por Castilla, con suma poesía dice Ricardo León en una de sus obras «esa tierra que hieres, tierra sagrada es; llena de osamentas y recuerdos. Vinieron estas sobre una inmensa sepultura. Escucha la voz de los muertos: enseñanza y ley de los vivos. ¡Noble tierra de Castilla! ¿Quién podría quebrar el buen templado acero de tu raza? ¿Quién podría echar la llave al sepulcro del Cid ni dar por muerto y enterrado a D. Quijote? ¡Si hasta el glorioso barro de tus glebas es carne y es espíritu!»

Por esta tierra, parda y áspera de Castilla y por una mujer que supo ser reina tenemos vastos territorios por donde puede volar la fantasía y encontrar la vida nuevo cauce de bien».

D. Agustín Moreno

Discurso pronunciado por don Agustín Moreno en la Fiesta de la Raza del 12 de octubre de 1919.

EXCMO. SEÑOR. SEÑORAS. SEÑORES:

La causa de ser personalidad tan modesta como yo la que os haya de dirigir la palabra en día tan solemne como el presente, es el haber recibido el encargo de hablar en esta sacrosanta «Fiesta de la Raza»; en nombre de los centros de cultura: Cualquiera de mis compañeros de cátedra hubiera cumplido con esta honrosa misión mucho más elocuentemente que yo, pero con mas ardimiento, con mas entusiasmo en modo alguno; pues como español me siento orgulloso de ser hijo de patria como la nuestra la cual a fuer de cordialísima pudo realizar epopeyas como la del descubrimiento de América, este orgullo de ser español está en mi ánimo por cima de todo otro título.

De otra parte el espíritu universitario no podía estar ausente de esta hermosa fiesta que marca el rumbo del porvenir a nuestra patria, porque el espíritu universitario es trabajo y es amor, es mentalidad y poesía y a estas dos caras y preciadas ideas que rinden culto los hombres de ciencia, ha rendido siempre culto fervoroso nuestra madre España. Siempre antes de ser en la historia los acontecimientos actuación política, social y militar, han sido pensamiento y antes sentimiento, amor, idealidad, poesía. ¿Que otra cosa sino poesía sublime e inenarrable es toda la historia de España? Sagunto, Numancia, el segoviano Caro presentando batalla en los llanos de Ayllón a las huestes victoriosas del pueblo rey, de Roma, la epopeya de la reconquista, mas recientemente el veto bravío del alcalde de Mostoles proclamando ante las águilas napoleónicas la intangibilidad del suelo

patrio la permanencia de la personalidad nacional de Iberia; pero sobre todo ello descuella como la obra mas ingente la del descubrimiento de América, de las Indias Occidentales, llevada a cabo: Por la cultura y la fé de Cristóbal Colón, por el tesón científico y la tenacidad altruista de aquel humilde hijo del seráfico San Francisco, del pobrecito de Asís, (la figura mas gigantesca del mundo cristiano después de la divina de Cristo), fué fray Pérez de Marchena el propulsor y paladín principal de Colón ante los reyes católicos: fray Diego de Deza dominico, ayudó también a Colón a luchar ante la junta de sabios de Salamanca, contra el cúmulo de argumentos baladíes—que la intolerancia, la ambición, la envidia, las intrigas diplomáticas, la incuria, la ignorancia, los errores científicos, eso hidra social de siete cabezas—, esgrimían contra los proyectos de Colón.

¡Pero si hoy hace cuatrocientos veintisiete años pudo España tener la inmarcesible gloria de plantar el pendón morado de Castilla, por primera vez en Guanami (San Salvador), fué debido principalmente a aquel rasgo de sublime poesía de Isabel I al contestar a su esposo Fernando, preocupado por los gastos de la expedición náutica: «Pues bien, no expongáis el tesoro de vuestro reino de Aragón; yo tomaré esta empresa a cargo de mi corona de Castilla y cuando esto no alcance, empeñaré mis alhajas para ocurrir a sus gastos».

¡Cuántas veces se dieron, por desgracia, al olvido los sabios y caritativos consejos de la gran Isabel, al encomendar en su testamento que se tratara con dulzura a los indios americanos, que se les gobernase con honradez y con amor; mas todos esos desaciertos y desavenencias están ya dados al olvido por nuestras hijas, las jóvenes repúblicas ibero-americanas y por nosotros, y hoy al escuchar una estrofa del himno mexicano muy evocadora la hacemos nuestra: canta la estrofa:

Y si osare algún vil enemigo
Profanar de tí Patria tu suelo
Piensa madre querida que el cielo
Un soldado en cada hijo te dió.

Eso decimos también nosotros, consideramos y queremos como hijos nuestros a los ciudadanos de aquellas juveniles repúblicas, tienen nuestras creencias, nuestro idioma, llevan nuestra sangre en sus venas. ¡Cómo no les hemos de querer como hijos!

Ellos tampoco podrán olvidar, como dice el coloso Rubén Darío, «que sus patrias son cachorros del ibero león»; ellos no pueden por menos de amar a España como madre y perdonarla sus errores en gracia a la bondad de la intención colectiva. Ellos serán los que junto con nosotros formemos la gran Iberia del porvenir.

Y si para realizar la precitada obra no bastan los estímulos algo apocados a veces de la España actual, evoquemos como aquel oficial francés de la gran guerra, los vivos ejemplos de virtudes cívicas de los egregios compatriotas nuestros ya extintos, digamos con él, «arriba los muertos» y al recordar las figuras de Isabel I, de Alfonso X, de Teresa de Cepeda, de Fray Luis de Granada, de San Isidoro, nos sentiremos capaces de realizar la gran obra cultural que como raza y como nación nos está encomendada; formaremos la Iberia grande, que no quiera vivir solo egoístamente para sí, sino que como decía el general Sarmiento, quiera vivir para la Humanidad.

.....
Siguiendo este nobilísimo derrotero los pueblos americanos hijos nuestros, hoy emancipados, serán los primeros interesados en que la metrópoli, España, ocupe un lugar decoroso en el concierto de las naciones, ellos confío lo harían si se lo sabemos pedir, los que intercediesen por nosotros en la Liga de las naciones, para que Tánger sea español cual debe serlo, y para que tengan cumplimiento los postrimeros deseos de la reina Isabel la Católica, de que Gibraltar no saliera nunca del poder de la corona española; siendo asimismo dichas repúblicas ibero-americanas la garantía de que no hemos de servirnos de esos territorios como prenda de discordia, para turbar la paz del mundo.

No nos echemos en el surco, y trabajemos en estrecha solidaridad, para con el amor de todos, con el esfuerzo de todos, con el sacrificio de todos, formar una patria consagrada al culto de la justicia, de la libertad y del trabajo, que son los tres evangelios humanos y las tres grandes virtudes cristianas que hacen grandes e inmortales a los pueblos y a las nacionalidades.

El Alcalde

SEÑORAS Y SEÑORES:

Las cortes españolas, en un arranque de ardiente y vigoroso patriotismo, placenteramente confirmado por la regia sanción, votaron la ley de 15 de junio de 1918, que declara fiesta nacional, con la denominación de *Fiesta de la Raza*, el 12 de octubre de cada año.

Día es hoy de júbilo, consagrado por la facultad suprema de nuestro Poder legislativo a la exaltación de las sublimes ideas de Patria y vigorización de los puros ideales de raza y obligado es que todos los buenos españoles, por mediación de sus autoridades y elementos directores, ofrezcan público y solemne testimonio de su efusivo amor a la madre común y a sus hermanos en idioma, en genealogía y en civilización, sentimiento el más enaltecedor de cuantos distinguen a los hijos de la noble tierra hispana.

Recordar en este día, con detalles históricos, y abriendo el alma de las muchedumbres al entusiasmo más puro, el comienzo felicísimo del descubrimiento de las Indias Occidentales, «la empresa más memorable, de mayor honra y provecho que jamás sucedió en España», según la frase lapidaria del insigne padre Mariana; proclamar la influencia decisiva del habla castellana, de las ciencias y de las artes españolas en la difusión cultural y en el maravilloso avance civilizador de las Repúblicas del bellísimo continente americano, todo eso, y aplicar la actividad humana a otras grandes y nobles empresas de penetración ibero-americana, es hacer Patria y fortalecer el nexo espiritual genealógico.

Cántense en buena hora por los hombres de ciencia—aquí veo a ilustres catedráticos, versados en historia y poseedores afortunados del mágico resorte que conmueve y deleita a los humanos, por el influjo misterioso de la palabra escrita o hablada— las épicas jornadas de los insignes nautas Cristóbal Colón, Américo Vespucio, Vasco Núñez de Balboa y Fernando de Magallanes: relátense con vibrantes acentos las hazañas valerosas de los conquistadores Hernán Cortés y Pizarro: hablen otros elocuentes y eruditos circunstantes del mútuo provecho, resultante de la indicada compenetración internacional, o intercontinental si se quiere, que a buen seguro les acompañará nuestro aplauso, en pago de la deleitación que habrán de producir en nuestro ánimo.

En mí, oscuro y humilde hijo del pueblo, que sólo al favor de este y a la bondad suma de sus queridos compañeros de Consistorio debe el alto honor de representar en este solemne acto a la noble ciudad, cuna y albergue de tantos y tan esclarecidos hombres de ciencia, fuera ridícula y jactanciosa pretensión el abordar esos transcendentes temas, tanto que el enunciarlos simplemente pareceme que he cometido una gran irreverencia cerca de las brillantes personalidades del saber aquí presentes.

Ahora bien: el que yo, por mi gran desventura, no haya podido alcanzar el inefable goce espiritual que se logra en las aulas académicas al descubrir los secretos de la ciencia, y haya tenido que resignarme a recibir la rudimentaria instrucción que se da en las escuelas de primeras letras, no es obstáculo a que sienta, pues que el sentimiento, como hijo del corazón, es patrimonio de todos los hombres, de los ilustrados y de los ignorantes, y así puedo osar el sello de mi personalidad al decir, en nombre del pueblo hidalgo con cuya representación, inmerecida de mi parte, tanto me honro:

«Muy ilustre señor gobernador civil de esta provincia: dignaos hacer saber al Gobierno de S. M., para que llegue a conocimiento de nuestro augusto y amadísimo Soberano, que los segovianos de hoy son dignos descendientes de aquellos otros que en la plaza de esta vieja ciudad, puesta la mano sobre los santos Evangelios y con gritos de júbilo entusiasmo, juraron por Reina a la Católica Isabel 1.^a, levantando sus estandartes al conjuro mágico de esta sublime expresión: *Castilla, Castilla por el Rey D. Fernando y la Reina D.^a Isabel*, reveladora de la intuitiva y clara visión de los grandes acontecimientos que habrán de suceder en el feliz reinado, tales como el descubrimiento del Nuevo Mundo, la sustitución del estandarte verde del Profeta por la gloriosa enseña de la religión de Cristo crucificado, en los minaretes de la alhambra y, sobre todos ellos, la mil veces bendita *unidad nacional*. Decid, si, señor gobernador, a vuestros superiores jerárquicos que los actuales segovianos, los hijos de Juan Bravo, el *Comunero valiente, el noble Regidor, el mártir liberal, sacrificado por la tiranía en Villalar*, están dispuestos a ofrendar su vida en el altar sacrosanto de la Patria, para mantener siempre vivo, siempre intangible e ineluctable, el sentimiento sublime de la *unidad nacional*.

Crean ellos, y con ellos su modesto alcalde, que así más que en forma alguna, se vigoriza y fortalece la siempre pujante Raza española.

He dicho.
Segovia 12 de octubre de 1919.

El Gobernador civil

SEÑORES:

Nos hallamos congregados en este histórico y glorioso Alcázar, el Ejército, la Religión, el pueblo y —aunque inmerecidamente representado— el gobierno de S. M. Trae-



EL SEÑOR

DON VICENTE LLINÁS COMPAÑY

ALUMNO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Falleció a la una de la tarde del día 13 de Octubre de 1919,

A LOS 16 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador, Coronel Director de la Academia, Profesores y alumnos de la misma; sus desconsolados padres don Pablo Llinás García y doña Catalina Compañy; hermanos, tíos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadaver que tendrá lugar hoy, 14, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Parque de Artillería, al Cementerio de esta Ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio

No se reparten esquelas

mos una ofrenda de amor a este excelso altar que ante nosotros se alza, en el cual nuestra bandera santa, se une en estrechos abrazos con las de esas naciones americanas que de ello tomaron vida para dar siempre testimonio de su poderío; altar en el que entre esos trofeos destacan las figuras gigantes de aquellos reyes que trazaron a España la senda de sus grandezas y a los cuales tal vez por que supieron dar al catolicismo el dominio de su pueblo, merecieron de Dios la ventura de extender aquel hasta confines inesperados. Bien merece, pues el altar la ofrenda que le traemos, ofrenda que es para nosotros la más preciada por que encierra nuestras esperanzas todas, porque es nuestro porvenir, porque es... ¡la raza! que tal representan esos niños y esos jóvenes que a nuestro frente han formado y a los cuales hemos traído aquí, para que sepan que al preparar su viril esfuerzo para hacer de la España cansada y abatida de hoy la nación grande y gloriosa que sus tradiciones exigen, no pueden, no deben separar su vista de esas naciones, hermanas nuestras en idioma, en religión, en su historia, en su alma entera, que los pueblos, al fin, de hombres están formados y las razas acusan su modalidad más aun en su vida espiritual, que en sus salientes rasgos fisonómicos.

Esto es lo que ofrecemos en este día de fiesta nacional. Bien veis, que es nuestro tesoro más preciado; y para traerlo, bien veis también que lejos de rehuir nadie su presencia, ha existido un noble pugilato por presarle el calor del entusiasmo. Sirvanos pues el acto de hoy, de aliento para esta noble empresa de identificación ibero-americana, que con tan gloriosos auspicios se ofrece a nuestros ojos.

Que las sabias y elocuentes palabras, con que la dignísima profesora señorita Alfara, con que el culto catedrático señor Moreno y el honorable alcalde de la ciudad, han encabezado esta cruzada que el alma hispana ha de llevar hasta los confines de todos los continentes, se conviertan pronto en consoladora y hermosa realidad; que vaya España a América a conocer las proezas de las nuevas nacionalidades, a aplaudir sus iniciativas y sus triunfos a recoger los alientos de su vivir juvenil, y que venga América a España a robustecer sus optimismos con las enseñanzas de una historia que

es suya también, y con el amor de unos hermanos que ansían, que en cultura, en religión, en intereses, en todo cuanto no sea un obstáculo al libre ejercicio de la soberanía nacional, la identificación sea tan grande que parezca que una sola alma palpita en todas las naciones ibero-americanas y que un trozo de esa alma la de la madre España va besando a todas ellas mecida por las aguas del Océano.

Gracias a todos, en nombre del Gobierno de Su Majestad por el concurso brillantísimo que habeis prestado a esta fiesta nacional, y como síntesis de ella, unamos nuestros corazones y gritemos:

Viva España.
Viva las naciones Ibero-americanas.
Viva el Rey.
Viva el Ejército.
Viva Segovia.

EN EL TEATRO

Por la noche, en el teatro Juan Bravo, y después de la función de moda del abono *El niño judío*, que por separado reseñamos; fue final de los actos organizados para conmemorar el día de la Raza, una lectura de poesías hispano-americana, y la apoteosis alegórica de la fraternidad de la Raza.

El teatro se hallaba adornado con las banderas españolas y las de todas las repúblicas iberoamericanas y al levantarse el telón, a los acordes de la Marcha Real que todo el público escuchó en pie, apareció un artístico cuadro en que figuraban dos matronas representando España y la Argentina, rodeadas de las actrices de la compañía vestidas con trajes regionales españoles alternando con otras ataviadas con los típicos trajes de la América Latina.

Todas ellas tremolaban banderas de los países representados, que fueron rendidas respetuosas al tocarse nuestro himno nacional y haciendo muy emocionante el momento.

Los actores correctamente vestidos de

frac, dieron lectura a hermosas composiciones poéticas, dedicadas a España, a la Argentina, a Chile, Costa Rica y el Perú, que lo fueron a continuación de ejecutarse los respectivos himnos, por la banda de la Academia de Artillería, que se encontraba situada en el escenario.

Aplausos nutridísimos y ovaciones calorosas se tributaron por el público, puesto en pie y al terminar la tectura de la última poesía, el Sr. Muro dió vivas a España, al Rey y a las Repúblicas de América Latina, que fueron unánimemente contestadas por el numerosísimo público que materialmente llenaba todas las localidades y pasillos del teatro.

Al final se repitió la Marcha Real entre los aplausos, vivas y aclamaciones de todos, a la vez que las banderas eran agitadas en el escenario resultando un cuadro emocionante y de gran efecto artístico, terminando la fiesta a las diez y media de la noche y saliendo el público complacido y haciendo elogios de la fiesta que por su misma sencillez y espontaneidad resultó doblemente simpática.

Nosotros felicitamos al gobernador civil, iniciador de la fiesta y a la junta de personalidades que por su invitación acudieron al gobierno para trazar el programa de la brillante fiesta de ayer.

El gobernador civil Sr. Llasera ha dirigido expresivos telegramas al Gobierno de S. M. y a los representantes en España de las naciones hispano-americanas, dándoles cuenta del solemne acto ayer celebrado y significándoles el respeto y simpatía del pueblo segoviano.

Leed mañana
"La Tierra de Segovia,"
5 céntimos número

Castilla y León

Santander

Noticias parcas

Están despachándose en este Gobierno civil multitud de pasaportes a obreros que marchan a trabajar a las regiones francesas devastadas.

—En Laredo se ha declarado la epidemia varilosa. La Junta local de Sanidad ha adoptado enérgicas medidas contra el contagio.

La Cámara de Comercio, protesta contra la exportación del aceite

En sesión celebrada por esta Cámara de Comercio, se acordó protestar contra la exportación del aceite autorizada por el Gobierno.

En Santander falta casi en absoluto este artículo de primera necesidad.

Un concejal procesado, es absuelto

Ha sido absuelto el concejal republicano procesado con motivo de su intervención en la huelga de telegrafistas, don Manuel de la Torre.

Los dependientes de comercio irán a la huelga

Por los dependientes de comercio han sido rechazadas las bases propuestas por los patronos, para llegar a una avenencia. En vista de esto, esperan que aquéllos vayan a la huelga de un momento a otro.

Una expedición militar sale, a pie, para Madrid

Ha salido para Madrid, a pie, una expedición militar deportista compuesta por treinta y dos hombres, al mando de los capitanes Cordero, Arronte y Dueñas.

Forman parte del equipo varios exploradores montañeses.

Burgos

Miranda

Nota militar

Por esta localidad ha pasado un tren lleno de tropas. Se dice que van con destino a Bilbao.

Dichas tropas constituyen parte del regimiento de Caballería de Montesa.

Logroño

Alfaro

Un Ayuntamiento con amor propio

Con motivo de haber sido denegada por el ministro de Fomento autorización para el tendido de un ramal de vía férrea desde la nueva Azucarera a la línea general del Norte, se han suspendido los ya comenzados trabajos, lo cual irroga serios perjuicios a los intereses de Alfaro.

El vecindario, preso de justa indignación, protestó turbulentamente contra la política caciquil y el favoritismo, culpables de la decisión gubernamental, y pidió al Concejo que dimitiera en el acto.

El Municipio, adhiriéndose al pueblo, presentó su dimisión al gobernador.

El diputado por el distrito también ha dimitido.

Los espíritus están muy agitados y se teme ocurran desórdenes.

Verdaderamente, no es para menos.

Soria

Accidente automovilista.—Un médico herido

Cerca de Sotillo del Rincón volcó, debido a una falsa maniobra, el automóvil del doctor Friguez, en el que viajaban éste y su familia.

El señor Friguez resultó tremendamente conmocionado.

Las demás personas ocupantes del vehículo no sufrieron daño ninguno.

LA VIDA EN LA CIUDAD

A mi maestro

Notas y apuntes biográficos

La figura musical de Bartolomé Pérez Casas, hay que considerarla en tres aspectos: un temperamento de artista, cuyo intento, sensibilidad e inteligencia, cualidades avaloradas por el estudio, el trabajo y la constancia, completa su personalidad.

Y el artista es como el hombre; serio, correcto, culto, afectuoso en extremo sin esos transparentes puramente exteriores de los temperamentos que demuestran sus impresiones en formas turbulentas de una mentida efusión. No: Casas es concentrado sin orgullo ni altivez de ningún género; antes al contrario, como las personas que valen, es excesivamente afable y modesto.

Es escrupuloso y exigente, artísticamente hablando, para sí mismo como para el que está a sus órdenes, sea discípulo o intérprete; ya puede asegurarse que labor que se le encomiende llegará a los límites de lo perfecto.

Nació en Lorca, (Murcia), se preparó para ingresar en el Banco de España, pero aconsejado por el entonces brigadier señor Castellani, (a quién quizá deba ser hoy un músico ilustre), abandonó los números e hizo oposiciones a una plaza de músico (requinto) instrumento que tocaba desde muy niño, en la banda del regimiento de infantería de Marina, que ganó, trasladándose a Cartagena, donde al poco tiempo fue nombrado por oposición, músico mayor del regimiento de España, cargo que desempeñó hasta que vino a Madrid, a hacer oposiciones a la plaza de director de la banda del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, que conquistó después de brillantísimos ejercicios, desempeñando dicha plaza durante catorce años.

En la actualidad es profesor de armonía del Conservatorio, nombrado por concurso de méritos, nombramiento que fué acogido con simpatía en los círculos musicales.

Pérez Casas, como el grupo de músicos nuevos que hoy sobresalen en España, se ha hecho él sólo; ha sido maestro de sí mismo, y cuando sus modestos recursos se lo permitieron, adquirió libros, revistas, se orientó, estudió las partituras de los grandes maestros y aumentó el caudal de su cultura general, nada común.

La orquesta que hoy dirige, ha sido siempre muy aplaudida en Price, en la Zarzuela y en el teatro Real, compuesta en su mayoría de jóvenes, que son verdaderos artistas.

Como compositor, Casas es conocido por su Suite Murciana «A mi tierra», premiada en un concurso abierto por la Academia de Bellas Artes y aplaudida en París, Roma, San Petersburgo, Moscú y otras capitales de Europa.

No cree Casas que la importancia del compositor está en escribir mucho, sino en producir bien. No es fecundo como Dukas, pero sus obras tienen novedad, son de una solidez técnica, artística y admirable; es un orquestador moderno que conoce a fondo y maneja la orquesta con perfección y con arte.

Tiene escritas entre otras obras, un poema sinfónico inédito «La Celestina», un cuarteto en re menor para cuerda y piano; un drama lírico en un acto; algunos lieder sobre poesías de Becquer; un poema para banda, dedicado a Sus Majestades los Reyes de España en sus bodas; y otra infinidad de obras.

Pérez Casas es el organizador y director de una orquesta de la perfección técnica, por sus componentes, de la orquesta Filarmónica, que ha de proporcionarnos placeres estéticos de la más alta elevación.

CONSTANCIO MALDONADO

Segovia, 13-10-1919.

Teléfono de La Tierra, 143.

En el teatro Juan Bravo

Sociedad Filarmónica

A las cuatro y media de la tarde y con un lleno rebosante nos dió la notabilísima orquesta Filarmónica de Madrid que dirige el insigne maestro don Bartolomé Pérez Casas, un brillantísimo concierto del que aunque a vuela pluma daremos nuestras sensaciones.

Dicho gran maestro y distinguidísimos profesores fueron recibidos al presentarse en escena con una salva de aplausos y dió comienzo el programa con la «Gruta del Fingal», obra sentidísima y de las más perfectas de Mendelssohn su autor, y cuya ejecución fué un portento de justeza afinación y colorido. Siguió a esta obra el Minué de la ópera «Platee» de Rameau, página delicadísima en que dialogando la cuerda con la madera encuentran motivos de lucimiento el oboé clarinete y fagot, que en efecto aprovecharon para mostrarse unos virtuosos diciendo. El segundo tiempo en el que también inicia el tema la madera contestada por los violines con sordinas (s monísimo y dejó en los que escuchaban una sensación de deleite. Con a re de baile comienza el tercer tiempo iniciado por el oboé y flauta con un motivo precioso y muy juguetón y termina en un tutti grandioso y de gran brillantez.

La «Rapsodia húngara», número 2 de Litz, cierra esta primera parte del programa y como hacía bastantes años que no había sido ejecutada por orquesta, y por otra parte es bien conocida del público levantó su estupenda interpretación una oleada de admiración, y una tempestad de aplausos observándose en el público un deseo unánime de hacerla visar.

La segunda parte del programa comenzó por redención de César Frank. Casi todo el andante es de género cromático (especialidad de este sublime aunque poco conocido autor), y es obra complicadísima y erizada de dificultades que el público en general admiró, pero sin llegar a disfrutar de las grandes bellezas que encierra; la ejecución de esta obra como no podía menos de ser, fué acabadísima, puesto que esta admirable orquesta ha sido la primera que ha dado a conocer tanto a Frank como Debussy a todos los públicos, para familiarizarlos con estos dos portentosos genios de la música, y por cuyos autores sienten los artistas de la Filarmónica gran cariño.

«De los Nocturnos», de este último autor, diremos que el número 1 es delicadísimo, muy rico en modulación y que a veces parece hacer recordar los murmullos de la selva de Wagner. El número 2 comienza con una valiente entrada y motivo precioso y complicadísimo, y en el que intervienen trompetas con sordina arpa y pizicatos en la cuerda, de un efecto sorprendente; sigue en un crescendo colosal y en acordes de grandiosa sonoridad, para venir a descansar en el tiempo primero, se unen todos los motivos de la genial obra. Nada puede hacerse mejor en orquesta alguna. Los maestros cantores electrizan al público, que en gran parte conoce este preludio, que por sí solo hubiera dado toda la forma a Wagner aquí como en la Rapsodia de Litz, se unieron los entusiasmos de público y artistas.

3.ª Parte: La Llama, intermedio: con una brillantísima entrada cromática, empieza esta inmortal página de tan llorado maestro; sigue el tema principal de la obra llevada por las trampas y se desarrolla esta tiernísima melodía hasta llegar a un tutti delirante para venir a morir en un pianísimo delicioso. Yo vi durante la ejecución de esta ya inmortal página, rodar alguna lágrima a la vez que escuché un viva Usandizaga! nuestro Wagner español. Sigue a esta un aria de la suite de Bach: ancha, preciosa, melodía, sonora, robusta en los violines primeros cuarta cuerda, y acompañados por los segundos con sordina y pizicatos y violoncellos y contrabajos. Una preciosidad de obra y ejecución y termina con las Danzas del Príncipe Igor: alegre entrada por la madera con pizicatos en la cuerda escuchase la pandereta y sigue un motivo bellísimo en el corno inglés con arpa de un ambiente campesino delicioso y en el tercer tiempo con un nuevo motivo pastoril, avanza la composición de esta bellísima página para terminar en una bacanal grandiosa, por su sabor perfectamente campestre.

A instancias del público que aplaudía sin cesar la estupenda labor de esta notabilísima orquesta, y apesar de disponer de poco tiempo, nos dieron como propina el incomparable preludio de Goyescas del infortunado maestro Granados que nos dejó relamiéndonos de gusto; así, sencillamente.

LUIS CASARES

Director: Feliciano de Burgos
Imprenta de LA TIERRA DE SEGOVIA

INSTRUCCION PÚBLICA

De interés para los maestros

Por Real decreto de 4 de los corrientes, ascienden a 1.500 pesetas todos los maestros que disfrutaban 1.250 pesetas siendo los efectos tanto económicos como para el escalafón, desde 1.º de Agosto último.

El jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de la provincia, para que los interesados perciban sin pérdida de tiempo los nuevos sueldos, ha acordado que los maestros no le remitan sus títulos administrativos, expidiendo impresas las certificaciones de ascensos y a fin de poder despachar las nóminas con toda brevedad, se les hará en igual forma las copias para éstas y los expedientes personales.

Los señores maestros a que nos referimos, al recibir ascenso, no tienen que enviar a la Sección ni al habilitado documento alguno.

Los habilitados descontarán a cada uno de los ascendidos los gastos de reintegro de la certificación y copias dichas, así como también, el importe de la impresión de estas últimas.

AYUNTAMIENTO

El alcalde señor González Salamanca, ha impuesto quince días de haber a un guardia municipal, que durante la procesión cívica del domingo último, abandonó el servicio.

El asunto del pan

El señor alcalde nos manifiesta que, efectivamente, se ha presentado un escrito por los fabricantes de pan, en el que expresan que tendrían que elevar el precio de este artículo en razón a haberse solicitado por los obreros de esta industria un aumento de 1,50 pesetas, más un kilo de pan en el jornal diario que hoy perciben, cuyo aumento supone 2,20 pesetas diarias para cada operario, siendo lógico que si el gasto de fabricación se eleva por este motivo, el precio del producto tiene que ser también elevado en la misma proporción.

El alcalde hizo notar que cobrando hoy los obreros panaderos un jornal de 2,75 pesetas diarias, el que menos, con el aumento percibirá 4,95 pesetas, claro es que a costa del resto del público, y como es natural, de otros también obreros.

Anoche se celebró bajo la presidencia del alcalde, la reunión a que antes se hace referencia.

Se discutió ampliamente respecto al particular, negándose en absoluto el alcalde a autorizar esa subida, por entender que no está justificada.

En vista de que patronos y obreros no lograron ponerse de acuerdo, se suspendió la reunión, para que los obreros formularan por escrito sus pretensiones concretas y los patronos, también por escrito, las concesiones que están dispuestos a hacer.

PÉRDIDA

de una caja conteniendo ropa nueva marcada con las iniciales J. C., desde La Granja a Segovia.

La persona que lo tenga puede entregarlo en Segovia, Cervantes, 28, pral., izquierda, donde se le gratificará.

Machos extraviados

El martes faltaron del término de Abades dos machos burreros. Señas: cerrados, uno castaño claro y otro negro; no tienen la cuerda, y se les conoce el roce de la collera por tenerlos dedicados a las labores del campo.

Se agradecerá y gratificará a quien les entregue o diga su paradero, en Abades, Juan Rincón.

Academia especial preparatoria

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

- | | |
|---|---|
| D. Pablo de Pablos de Lucas
(oficial primero dirección general.) | D. Blas Sánchez de Neyra
(oficial primero dirección general.) |
| D. Gerardo Barba Ortiz (oficial tercero dirección general.) | D. Pedro Sánchez de Neyra
(oficial tercero de la Caja Postal.) |

Profesores además del CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL agregado a la Escuela Superior de Comercio :—: Éxitos reconocidos en oposiciones anteriores :—: El número UNO de la última celebrada :—: Profesorado técnico :—: Espaciosas clases :—: Al lado de la GRAN VIA :—: Pídanse detalles de la próxima convocatoria con más de mil plazas a la Secretaría de la Academia

Honorarios, 35 pesetas.—Horas de matrícula, de tres a ocho

Desengaño, 21, pral. - MADRID - (Esquina a Red de San Luis)

LA VIDA EN LA CIUDAD



Los alumnos de la Academia preparatoria para el ingreso en las militares, que dirigía el difunto comandante señor Gomá, en unión del capitán señor Ugarte, costearán mañana una misa de sufragio por el eterno descanso del alma del primero, cuyo acto religioso tendrá lugar en la Iglesia de El Salvador a las diez y media.

Los referidos alumnos, lo ponen por nuestro conducto, en conocimiento de sus amistades, para que concurren a la referida misa de difuntos.

Una biblioteca Ibero-americana

Es propósito del señor gobernador el crear, en conmemoración de esta primera Fiesta de la Raza que en Segovia se celebra, una biblioteca Ibero-americana.

A este fin se dirigirán a todos los Ministerios y centros oficiales, instituciones de fomento Ibero-americano, embajadas, legaciones y consulados y autores españoles y americanos, oficios y besalamanos, suplicando el envío de obras que puedan servir de base a dicha biblioteca, comenzándose así esta obra que a poco que después se ayude por el Estado, la provincia y el municipio, podría llegar a constituir un interesante y provechoso centro de cultura, mucho más de estimar en Segovia donde tanto se carece de estas instituciones.

Provisionalmente, y en tanto no alcanzare un número estimable de obras, podrá instalarse dicha biblioteca en el edificio del Gobierno civil; pero el marco adecuado de la misma sería alguna de las salas del Alcázar, siendo de esperar que esta iniciativa sea secundada con cariño por las autoridades militares que regentan tan histórico monumento.

Por nuestra parte, ofrecemos al señor Llasera, nuestro modesto pero entusiasta concurso, para conseguir se convierta pronto en hecho su oportuna iniciativa, que puede ser además, un medio de conseguir la creación del Ateneo segoviano, por el que tanto se viene batallando por los elementos intelectuales, aquí tan numerosos y estimables; y que tan buena labor pueden desde él realizar.

Teatro Juan Bravo

Funciones del domingo

En la sección de moda, se puso en escena la bonita zarzuela de Paso y Abati y el maestro Luna, *El niño Judío*.

La interpretación de la obra fué excelente, excelentísima.

La señora Pérez cantó con mucho gusto y afinación todos sus números, principalmente la canción española del último acto, que tuvo que repetir.

Los señores Redondo y Muro saladísimos, el señor Ramallo canto muy bien toda su parte.

La obra muy bien presentada y vestida, por lo que la empresa merece mil plácemes.

En las secciones de las cuatro y media y de la diez, a precios populares, se representaron *Las musas latinas*, *El agua del manzanarés* y *Serafín el pinturero*; siendo muy aplaudido todos los artistas que tomaron parte en las citadas obras.

SUBASTA

Para el arrendamiento de las fincas que en término de la villa de Abades pertenecen al excelentísimo señor conde de la Revilla, se admiten proposiciones en casa del administrador, en Segovia, don Andrés Marcos, calle de la Infanta Isabel número 12, hasta el día 1.º de Noviembre del actual año, pudiendo enterarse quien en ello tenga interés, de las condiciones del arriendo y de las fincas que son objeto del mismo.

Ecós y vida de sociedad

Necrología

Victima de rápida dolencia ha entregado su alma a Dios, ayer a la una de la tarde, el alumno de primer año de la Academia de Artillería D. Vicente Llinás Compañy.

La muerte de este joven alumno, ha sido muy sentida por los profesores y compañeros, entre los que contaba muchas simpatías por su laboriosidad y agradable trato.

Reciban los padres del finado nuestro sentido pésame por la desgracia que lloran en estos momentos.

La Cámara Agrícola

Ayer era el día designado para verificar el escrutinio de la elección de los vocales electivos para constituir la junta directiva de la Cámara Agrícola provincial.

Dicho escrutinio dió principio por la mañana en el despacho del Gobernador civil, bajo la presidencia de éste y con asistencia de los vocales natos.

A la hora de cerrar la edición de este número se desconoce el resultado de ese escrutinio, pudiendo sólo decir que el número de personas que hasta el presente han obtenido votos para ocupar los veinte lugares electivos de esa junta pasan de 150.

Boda

En el día 26, de este mes, se celebrará en la parroquia de Santiago, de Madrid, el matrimonio de la señorita Amparo Huete García, con el comerciante de la Corte, don Sebastián Piñuela Rincón, paisano nuestro, a quienes apadrinarán don Facundo Riñuela y la señorita Emilia Huete.

Reciban por adelantado los nuevos esposos, nuestra enhorabuena.

Asalto suspendido

El asalto que estaba concedido y anunciado para ayer por la tarde en el casino de la Unión después del concierto del teatro, fué suspendido a causa del fallecimiento del alumno de la Academia de Artillería don Vicente Llinás Compañy. Tendrá lugar el próximo miércoles.

La patrona de la Guardia civil

El último domingo, tuvo lugar en la comandancia de la Guardia civil, de esta ciudad, una misa de campaña para conmemorar la fiesta de su patrona, la virgen del Pilar.

Asistieron el gobernador militar de la provincia señor López Pozas, toda la fuerza de la Guardia civil de esta capital, al mando de su primer jefe, representaciones oficiales y los retirados del cuerpo.

Después se sirvió a todos los invitados al acto un delicado *lunch*.

Agradecemos por nuestra parte la atenta invitación que al efecto nos fué enviada.

Matrimonio

En la iglesia de San Lorenzo ha contraído matrimonio la señorita Benita Cerezo y el empleado de secretaría de la Diputación provincial de Segovia don Francisco de Frutés.

Después de la ceremonia nupcial, fueron obsequiados en el hotel Victoria los numerosos invitados, con un delicado refresco.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

Triunfo merecido

En las recientes oposiciones a médicos militares celebradas en Madrid, ha obtenido el número tres, después de brillantes ejercicios, el joven médico don José Rey Cebrian, distinguido paisano nuestro.

Reciba por ese triunfo nuestra felicitación.

Junta de gobierno

El próximo jueves, a las doce de su mañana, celebrará sesión ordinaria la junta de gobierno del colegio de médicos de esta capital.

Donativo

Le ha hecho de 150 pesetas, al Gobernador civil señor Llasera, con destino al comedor de caridad, el señor marqués del Arco, conde de Chiloeches.

Comisión

Durante la tarde del día de ayer, se practicó por la Comisión municipal de Hacienda, una visita de inspección y reconocimiento a los Depósitos de vinos de esta capital.

Rasgo digno de imitarse

El ilustre pintor y querido amigo nuestro don Ignacio Zuloaga, acaba de mostrar su gran cariño a esta tierra segoviana, a quien tanto él quiere y admira.

Como recordarán nuestros lectores, el señor Zuloaga era uno de los que figuraban como empresario en la corrida de toros que se celebró en nuestro circo taurino el día 29 de Junio último, festividad de San Pedro.

Ahora, al saber que le habían correspondido 425 pesetas de utilidad en esa corrida, se ha apresurado a enviar dicha cantidad íntegra, al alcalde de la capital señor González Salamanca, para que éste las reparta entre los pobres de la población.

Rasgo como el que dejamos consignado, es digno de ser imitado y nosotros desde estas columnas felicitamos a don Ignacio Zuloaga, en nombre propio y en el de los pobres, por el hermoso rasgo que acaba de llevar a cabo.

Natalicio

La esposa de don José Villatoro, maestro de cornetas del Regimiento de posición, ha dado a luz un robusto niño, habiendo sido preciso practicarla una importante operación quirúrgica, que realizó el doctor Gila, auxiliado por los señores Sanz y Palomares.

Un accidente

Raimundo Cristóbal López, de 34 años, casado, jornalero, que habita en la calle de Velarde, núm. 6, según estaba trabajando en una obra en San Millán, fué alcanzado con un madero que le produjo una fuerte contusión en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Después de curado, continuó trabajando por ser la contusión de carácter leve.

Casa de Socorro

Martín Rodríguez García, de 33 años, se produjo una distensión de ligamento en el tobillo del pié izquierdo, a consecuencia de un resbalón. Fué curado en este Establecimiento.

Viajeros

El domingo llegó a Segovia desde Valladolid y salió a las pocas horas para Sepúlveda, el senador por esta provincia don Francisco Zorrilla Arroyo.

Han llegado a esta población con el fin de residir en compañía del gobernador civil señor Llasera, su madre y un hermano de éste.

Nuestra bienvenida a tan distinguidos viajeros.

Han llegado de su finca Temeroso los vizcondes de Altamira y sus hijos.

Han salido para Madrid, los condes de Chiloeches.

Desde hace días se encuentra en Segovia al lado de su familia teniente coronel de Artillería, con destino en Melilla D. Alfonso Carrillo.

Ha regresado a esta capital, en unión de su distinguida familia, el exgobernador civil de Toledo y buen amigo nuestro don Alejandro de Castro.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Teatro Juan Bravo

A las siete y media (moda), DOLORETES y EL PRINCIPE CASTO.

A las diez y media (popular), LA GENERALA.

PÉRDIDA

En la fiesta que tuvo lugar en el día de ayer, en el Archivo General Militar, fué hallado por uno de los ordenanzas que prestan sus servicios en dicho Centro, un pendiente de señora; el que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlo en dicha dependencia de nueve a una de la mañana, en la Secretaría de la misma.

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR 14
SEGOVIA

Por tierras de Segovia

(Información de nuestros corresponsales)

Vegas de Matute

Manifestación de duelo

La muerte del ilustrado teniente coronel don Juan Alvaro Alonso, acaecida en Segovia, ha causado en esta villa general sentimiento.

El finado era muy apreciado por cuantos tuvimos el alto honor de tratarle.

Entre la colonia veraniega se le tenía como un cumplido caballero, modelo de militares, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su desconsolada hija doña Marina y demás familia, la expresión de nuestro más profundo y sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en esta villa, doña Juana de Pablos de Pablo, esposa de nuestro querido amigo Leoncio de Pablo.

La finada era modelo de virtudes y su trato afable y bondadoso la conquistaron el aprecio de cuantos la trataron.

Su muerte ha sido muy sentida entre este vecindario.

Reciban su atribulado esposo D. Leoncio de Pablos, nuestro compañero D. Facundo de Pablos, maestro nacional en Valdeprados, los padres de la finada y demás familia, la expresión de nuestro intenso pesar, por la desgracia dolorosa que experimentan, deseándoles mucha resignación cristiana para soportarla.

Carracillo

Chaño

Ha dado a luz una preciosa niña, la señora doña Julia García, sobrina del virtuoso cura párroco de este pueblo.

Madre e hija continúan en perfecto estado de salud.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra cordial enhorabuena.

El tiempo

Llueve copiosamente. La gran cantidad de agua que está cayendo ha retrasado las labores de siembra.

Navalmanzano

Paso de los Húsares de Pavía

El viernes nueve, a las 10 de la mañana, llegó a este pueblo el regimiento de Húsares de Pavía, que había pernoctado en Cuéllar, y que se dirigía a Segovia en marcha ordinaria, para después continuar a su punto de destino.

Aunque no se tenían informes de su paso por esta población, inmediatamente cundió la noticia y todos los vecinos del pueblo como en los días de gran fiesta salieron a la calle para presenciar

el desfile de nuestros bravos soldados, que no permanecieron aquí más que el tiempo preciso para dar agua al ganado.

El campo y la cosecha de patatas

Los labradores se encuentran muy contentos por haber cesado las lluvias y poder entregarse a las labores de siembra.

Se ha verificado la vendimia, pudiendo asegurarse que la cosecha no ha sido peor que la de años anteriores.

Como una de las principales riquezas de este término es la recolección de patatas, se temía que, la abundante lluvia que ha caído, sufriera grandes daños este tubérculo, pero por haberse verificado la siembra un poco tarde, apenas se han notado desperfectos en dicha planta que compensará la escasez de cereales que aquí se nota.

Viajeros

Ha salido con dirección a Madrid, para continuar los estudios en la Facultad de Farmacia, nuestro particular amigo D. Pedro Herranz, sobrino de D. Eustaquio, farmacéutico de este pueblo.

También ha marchado a la Corte, después de haber pasado entre nosotros el verano, la bellísima señorita Lucía Goñi, sobrina del fotógrafo del mismo apellido tan conocido en Segovia.

Cuéllar

Los Húsares de Pavía

Ha pasado por esta villa el regimiento de Húsares de Pavía, al mando del coronel señor Letona.

El regimiento que vino en viaje de prácticas salió de Valladolid a las nueve de la mañana.

A pesar de no saberse si por fin cruzaría por Cuéllar, pues hasta última hora no se tuvo aviso de su llegada, se encontraba el paseo de San Francisco lleno de gente.

Por la noche, la banda de música municipal, amenizó dicho paseo, en el que hubo baile hasta la una de la mañana, fraternizando militares y paisanos.

El día nueve, a las siete de la mañana, salió el regimiento con dirección a Segovia.

Ayllón

Viajeros

Después de pasar en esta localidad la temporada de verano, regresó a Madrid D. Julián Ramos, del comercio de la

Corte, con sus sobrinos Filomena Ramos, y Antonia y Loreto Montejo Ramosalumno éste de la Facultad de Medicina e hijos, los dos últimos, del comerciante de Ayllón D. Julio Montejo Ramos. Va también en su compañía la señorita Pilar

Rivera, que ha pasado con ellos en Ayllón la temporada estival.

Igualmente ha regresado a Madrid, para continuar sus estudios, el alumno de la Facultad de Farmacia, D. Cándido Torres González.

Informaciones de Madrid

Declaraciones de Dato

Un redactor de *El Liberal*, ha tenido una conversación larga con el jefe de los conservadores, en la cual este eludió tratar del tema de las concentraciones.

Hablando del problema obrero, expresó su parecer de que muchas de las demandas de los trabajadores son justas y perfectamente atendibles, y que no responderían los conservadores a la misión de consolidar los triunfos y conquistas de la burguesía, sino buscasen aquellos términos de concordia y armonía que deben existir entre el capital y el trabajo.

Refiriéndose al enorme paso que España puede dar hoy en el camino de su desarrollo industrial y agrícola, dijo que sería un crimen de lesa patria, olvidar, el amparo que se debe al capital.

Expuso que es necesario gobernar reconociendo los legítimos derechos de patronos y obreros, y amparándolos contra los desmanes de unos y otros, siendo esto un empeño decidido de los conservadores, creyendo que así se persigue una obra patriótica de inteligencia, por lo que al gabinete Sánchez de Toca, que la acomete, no le faltarán asistencias y apoyos.

Abrió la esperanza de que el ministerio que hoy ocupa el poder aprobará los presupuestos unos presupuestos nacionales surgiendo después una crisis que califica de histórica, sin que hasta que sea un hecho la proyectada labor financiera nazcan complicaciones políticas.

El Real decreto esperado

Se ha hecho público el Real decreto, firmado por el Rey en la fiesta iberoamericana celebrada en el Ayuntamiento:

Es el siguiente:

Artículo 1.º Dentro de los años 1920 y 1921 se celebrará con el mayor esplendor y con toda la eficacia posible el Centenario de Magallanes, contribuyendo a ello, en la forma que se establezca, todos los elementos del Estado.

Art. 2.º Se encarga el Comité directivo de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, ampliando con aquellas representaciones que estime convenientes al mejor éxito, la redacción y propuesta a mi Gobierno, dentro de un plazo de seis meses, del programa de los actos y de las obras con que deba celebrarse aquella conmemoración.

La reapertura de Cortes

Parece ser que el Gobierno tiene el propósito decidido de que las Cortes reanuden sus tareas parlamentarias el 11 de Noviembre.

Los Húsares de Pavía

Han llegado los Húsares de Pavía, de regreso de su viaje de prácticas.

El regimiento desfiló ante el Rey, en correcta formación.

Su coronel, don César López de Letona tuvo una entrevista con el soberano, felicitándole éste por el estado de policía del cuerpo que manda, y por la brillante marcha que ha realizado.

La última etapa la hicieron los Húsares desde El Escorial.

De subsistencias

Tiene el ministro de Abastecimientos, la oferta de doscientas mil toneladas de trigo de Arabia, que se podrán vender a precios inferiores de los que hoy rigen.

Abriga el conde de San Luis el propósito de que ese cereal quede en nuestra nación, concluyendo de ese modo con el contrabando.

Para terminar con los precios exorbitantes que alcanzan el calzado géneros de punto y paños se abrirán almacenes reguladores, con una tasa que permita abastecerse a todos los comerciantes.

Con objeto de ir a la tasa en lo que respecta a los alquileres de las viviendas, se tendrá en cuenta la declaración de venta hecha en el registro fiscal de la propiedad, ocupándose en breve de esta importante cuestión, el presidente del Consejo de Ministros.

Un Rey que visita a otro Rey

El Rey de los pamúes acompañado del príncipe heredero, ha visitado a don Alfonso XIII.

NOTICIAS DE AFRICA

Se han ocupado en las kabilas de Beni-Meruan y Yebel Hebid, las posiciones de Huimo-Escaria y Dar Chad, inmediatas a la zona internacional y que jalonan en su primera parte el camino directo del Fondak a Larache a Alcazar.

Fueron escaladas esas alturas sin encontrar al enemigo, pues al aproximarse nuestras tropas, huyó este precipitadamente.

Las fuerzas que llevaron a cabo la operación, la cual no nos costó ninguna baja, pertenecen a Ceuta y Larache yendo bajo las órdenes de sus respectivos comandantes generales.

Quien es el culpable

El Raisuli, cuyo paradero se ignora sostiene que él no ha dirigido la resistencia opuesta por los moros rebeldes y que permaneció durante la operación en su casa de Taxarut, alejado de todo señalando como al culpable de lo ocurrido a un cabecilla llamado Ben-Hamen-el-Fathilo.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

— DE —

SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :: VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SEGOVIA — CERVANTES, 49 — SEGOVIA

VENTA

En el pueblo de Zamarramala se venden ciento setenta reses lanares. Para tratar con su dueña doña Aureliana Borregón en dicho pueblo.

"La Tierra de Segovia"

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes)..... 1

Fuera (trimestre)..... 4

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :: INFANTA ISABEL, 24 :: Segovia

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil & &

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16



LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS: SIEMPRE NOVEDADES:

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca "EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7,

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

VENTA

DE DOS CASAS EN ESTA CIUDAD PARA TRATAR, CON DON SOTERO LOPEZ

La Tierra de Segovia--5 cts

Venta de casa

Se vende una en El Espinar, en sitio céntrico, junto a la plaza de la Corredera, con planta baja y principal.

Para tratar, con Rogelio Blanco en dicho pueblo y en la administración de este periódico.

JABON "LEO,"

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomienda para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA de HIJOS DE BORREGON.

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.

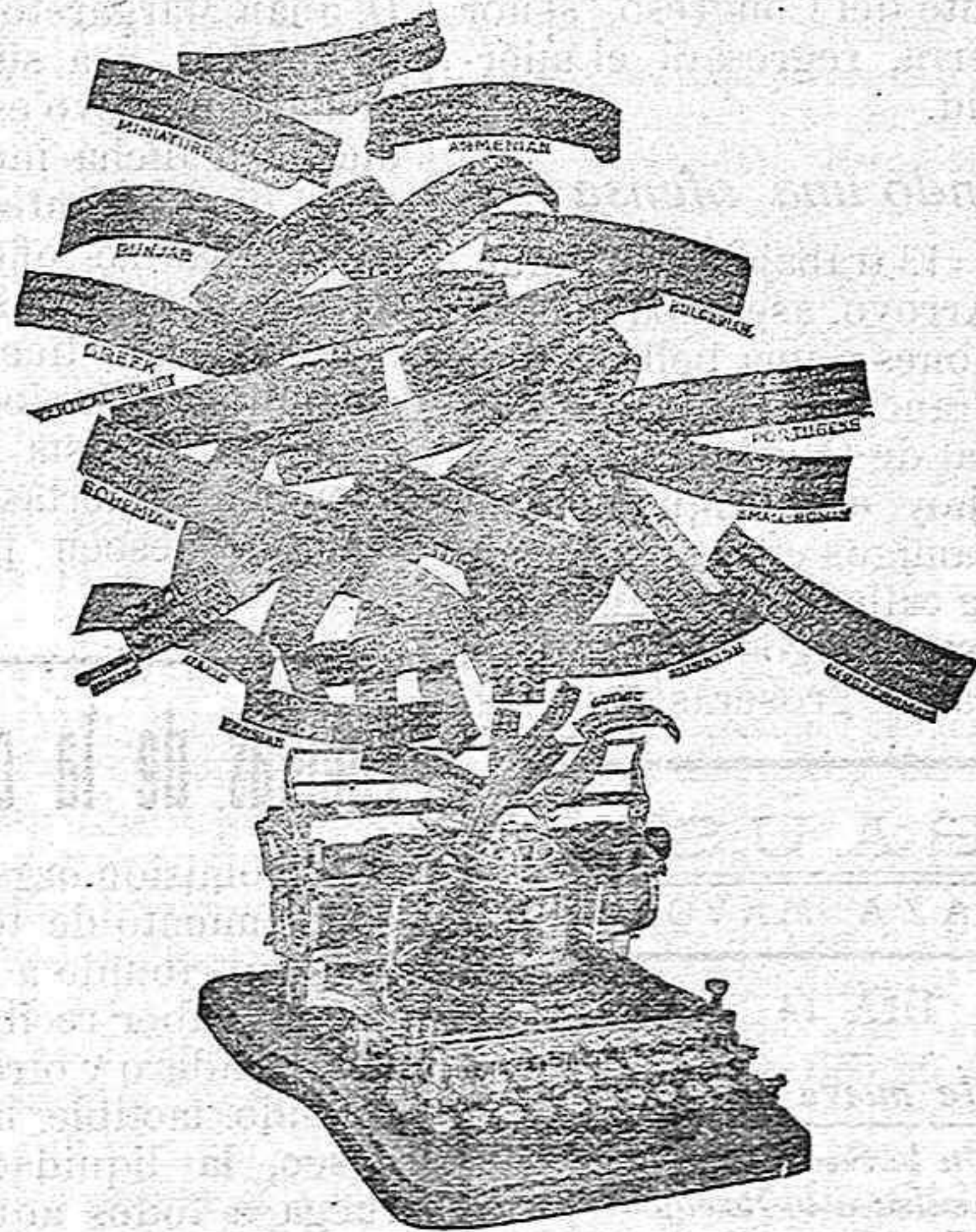
Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

Casa de baños San Francisco 23

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CREDITO



RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

SAN JOSE

Colegio y residencia católica
de estudiantes

SAN FRUTOS, NÚMERO 3, PRINCIPAL

Vamos a empezar el segundo año de la fundación de nuestra Residencia y no podemos menos de sentirnos gratamente consolados y satisfechos.

Cuando tanto alarde se hace de profesores, que a veces solamente existen en el anuncio, cuando a los padres de nuestros niños se les insta un día y otro día, cuando se invocan todas las ventajas ofrecidas, hasta la antigüedad de la fundación de tales Colegios ¿Cómo no pensar que nuestra humildad sucumbiría al golpe de la dura realidad de los hechos, que a veces impone hasta la vanidad y la moda?

Pero nuestra satisfacción es grande y nuestra sorpresa no pequeña, cuando hemos visto volver a todos nuestros pequeños, entusiasmados porque no vuelven solos. El uno nos dice: «viene con nosotros un niño del pueblo, porque papá y yo le hemos dicho que en esta Residencia estará muy bien.»

El otro con su candor e inocencia nos cuenta «don Fulano nos ha dicho que me lleven a tal Colegio y yo no quiero ir y papá ha dicho que no me lleva.»

¡Qué dulce es sentirse amado de los niños, cuando los hombres o nos desprecian o nos compadecen con diabólica ironía!

¡Gracias, queridos niños; vosotros, no hay duda, sois nuestra mejor propaganda! ¿Para qué hacer nosotros alarde, de lo que vosotros sois el testimonio más verdadero? A los que os piden más datos de lo que vosotros afirmáis, decidles que aquí el único Reglamento es la voluntad de vuestro querido director; voluntad generosa, para recibirnos a todos; pobres y ricos (con o sin honorarios); pues ya no solo la fe, sino la misma experiencia nos ha enseñado la verdad de aquella máxima del Evangelio «querite primum Regnum Dei... buscad primero el Reino de Dios... et haec omnia adjicientur vobis...»

Voluntad férrea para seguir trabajando por vuestra educación cristiana, hasta formar en vosotros un espíritu amante del trabajo, un espíritu noble, amante de su Religión y de su Patria, que se abraza con el cumplimiento del deber como la llave que le abre las puertas del honor y de la gloria, sin doblegarse jamás ante la iniquidad y la injusticia.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Las Conferencias agrícolas. Entrevista de Sánchez Toca y el ministro de la Gobernación, con Dato. Se reproducen los temporales en las provincias inundadas. Declaraciones del ministro de Marina.

De días

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el jefe del partido liberal conservador, don Eduardo Dato, han desfilado por su domicilio, las personalidades más salientes de la alta sociedad, de la política y de la banca. Ha recibido gran número de telegramas, muchos de ellos de sociedades obreras.

A primera hora de la tarde estuvieron a felicitarle todos los ministros y el señor Sánchez Toca.

Con don Eduardo Dato, celebró el jefe del Gobierno una conferencia, que duró más de una hora, tratando de los problemas palpitantes de la política.

El ministro de la Gobernación habló con el señor Dato de las declaraciones hechas por éste a un redactor de «El Liberal» en que se ofrecía completo apoyo por el jefe del partido conservador al Gobierno.

El señor Burgos habló con don Eduardo Dato en líneas generales, de los proyectos que tiene en estudio, para someterlos a la deliberación de las Cortes.

También le dió cuenta, de su real decreto, recientemente firmado, reformando la composición del Instituto de Reformas Sociales y en cuyos vocales se aumenta el número de patronos a doce, y solicitó del señor Dato, su adyacencia, para nombrarle vocal, manifestándole que otro de los vocales sería el señor Sánchez de Toca, y algunas personalidades más, que se hayan distinguidos en los estudios sociales.

Las conferencias agrícolas

El ministro de Fomento, ha manifestado a los periodistas, que en muchas provincias, han empezado las conferencias agrícolas, asistiendo bastante número de labradores.

Que en todas las capitales se están celebrando los escrutinios para la composición de las Cámaras agrícolas, obteniendo mayoría de votos, en muchas provincias, la Asociación católica agraria.

Real orden importante

El ministro de Fomento, ha firmado una Real orden encargando a la primera división de ferrocarriles y a la Compañía del Norte, que procedan inmediatamente a la construcción de la doble vía entre León y Venta de Baños, para conseguir descongestionar el puerto de Pajares y cumplir lo dispuesto en la ley de electrificación del mismo.

También ha dispuesto el señor Calderón, que los ingenieros jefes de Obras públicas, visiten los pueblos inundados, y a la mayor brevedad den cuenta a la dirección general de las obras y presupuestos de gastos indispensables en los citados pueblos.

Enfermos

Sigue en cama y en el mismo estado de su enfriamiento, el ministro de la Guerra, general Tovar.

El exministro de Marina señor Miranda, ha mejorado notablemente de su enfermedad hallándose, desde luego, fuera de peligro.

La mañana del Presidente

El señor Sánchez de Toca, despachó esta mañana con el Rey y después, recibió la visita del señor Barriobero, que le expuso las dificultades con que se tropieza en las minas de Riotinto, para implantar la jornada de trabajo de ocho horas, causa por la que se ven obligados a no trabajar más de 600 obreros.

Después le visitó el señor García Molinas, para hablarle de asuntos relacionados con la Asociación Matritense de Caridad.

Nuevos senadores

Se han firmado los decretos nombrando senadores vitalicios, al general Tovar, al señor Vázquez de Zafra y al conde de Caralt, que ocuparán las vacantes producidas por fallecimiento de los señores arzobispo de Valencia, don Alejandro Groizard y Benet y Colóm.

De provincias

Primera piedra

Cádiz 13.—Con toda solemnidad, se ha celebrado hoy, la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que se ha de elevar en Cádiz, al señor marqués de Comillas.

La piedra fué bendecida por el señor Obispo, y a acto asistieron los gobernadores civil y militar, alcalde, jefe de Marina y nutridas comisiones civiles y militares.

Al colocarse la piedra, se dieron vivas a España, al Rey y a Comillas.

Llegada del ministro de Marina

Sevilla, 13.—A las doce de la mañana, ha llegado en automóvil el mi-

nistro de Marina, que fué recibido por el alcalde y demás autoridades.

En el Ayuntamiento se le obsequió con un lunch.

En el Gobierno civil, se celebró una brillante recepción.

Hablando con los periodistas, manifestó que traía muy buenas impresiones de su viaje, y ocupándose de la política, aseguró que las Cortes se abrirán el 12 de noviembre próximo, ne verificándolo antes por estar el ministro de Hacienda dedicado a acoplar los distintos presupuestos parciales al presupuesto general y al cual irán unidas las distintas leyes económicas, complementarias que han de formar el presupuesto de reconstitución nacional que el Gobierno tiene prometido.

A preguntas de los periodistas, contestó:

No me gusta profetizar, pero el Gobierno, constituido en la misma forma que está se presentará a las Cortes y seguirá gobernando.

No obstante, si viera que no contaba con la confianza del país o que hubiera hombres con ideas o proyectos nuevos que pudieran mejorar el gobierno de la Nación, nosotros no constituiríamos obstáculo y cederíamos el puesto enseguida.

Notas varias

San Sebastián 13.—S. M. la Reina doña María Cristina, paseó a pie por las principales calles de la población.

El presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, regresará el miércoles a Madrid.

Vengando una ofensa

Sevilla 13.—El trabajador del muelle Enrique Arroyo, asediaba con ilícitas pretensiones a una bella mujer casada con Francisco Pablo, camillero del hospital de Caridad.

Hallábase hoy el Enrique bebiendo con unos amigos en una taberna, cuando por la calle pasó el camillero.

Enrique y sus amigos se mojaron de él con frases groseras y de ma-

gusto, y entonces, Francisco inundado, penetró en la taberna y sin decir una palabra, mató de dos puñaladas en el corazón a Enrique.

Continúan los temporales

Cartanena 13.—Llueve torrencialmente agravando la situación. Se ha interrumpido los trabajos de limpieza y arreglo de calles.

Castellón 13.—Se ha recrudecido el temporal de lluvia y viento.

Los desprendimientos de tierra retrasan los trenes.

Los braceros del campo no tienen trabajo.

Tortosa 13.—Pocos momentos después de pasar un tren por el Filón 221, entre las estaciones de Aposta y Ametlla, se desprendieron dos mil metros cúbicos de tierras y piedras.

DEL EXTRANJERO

Llegada de los Reyes

LONDRES, 13.—Por noticias oficiales se sabe que el día 23 del actual llegará a esta capital S. S. M. los Reyes, Alfonso y doña Victoria.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

La referida tienda, en la que encontrará el mejor chocolate que expende en esta población, desde ayer tiene abiertas sus puertas para que cuantos deseen proveerse de dicho artículo.

Cuentas de la corrida de toros

La comisión organizadora pone al conocimiento de todos aquellos que han contribuido a dicho festejo, que por no haber recibido la liquidación del ganadero y otras entidades, no ha sido factible hacer como es deseo, la liquidación definitiva, ruega a todos aquellos que tengan cuentas por cobrar de dicha corrida presenten la factura antes del 18 de corriente, en el domicilio del taurero, D. José Calderón, Plaza Azoguejo, número 4, comercio, virtiendo que los que para esa fecha no hayan presentado las facturas correspondientes, se considerará que renuncian al cobro.

LA SUIZA		BAUSA
DIA 14		PLAZA MAYOR, 42
Almuerzo (de doce a tres de la tarde)	Comida (de nueve en adelante)	
Huevos a la cardinal Pescadilla a la gaditana Escaloppes de vaca Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	Puré a lo Saint-Cloud Bar en salsa a lo Ravigotte Solomillo a la portuguesa Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	
Café-Restaurant "La Suiza"		
PLAZA MAYOR NÚM. 42		